

MINUTA



Ciudad Obregón, Sonora, siendo las **11:30** horas del **martes 26 de marzo del 2024**, fecha y hora señalada para dar inicio a la reunión de trabajo de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, en **sala de juntas de Regidores**, así mismo se procedió a analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y discusión del informe mensual de actividades de la paramunicipal COPRECO con respecto a febrero y marzo del 2024.
3. Análisis y discusión del procedimiento para obtener la licencia de funcionamiento por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.

1.-Lista de Asistencia

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los Regidores integrantes de la comisión: **Reg. Luis Enrique Bueno Villegas**, **Reg. Jackeline Ramos Barba**, **Reg. Marco Antonio Rodríguez Serrano** y **Reg. Sara patricia Piña Soto**, Presidente y Vocales respectivamente; Así mismo estuvo presente el **regidor Gilberto Valdivia Merino**, la **C. Iliana Gracia Quintana**, **Lic. Raúl Montaña Ponce**, adscrito a la Secretaria de Desarrollo Económico y encargado del SARE; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

Se presenta justificante de la regidora **Verónica Mungarro Covarrubias**, el cual se anexa a la presente minuta.

El presidente de la comisión **Luis Enrique Bueno Villegas**, retroalimento a los presentes con información sobre el listado que ha estado realizando la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para la licencia de funcionamiento e hizo hincapié con el tema de recolección de basura un proyecto que han estado trabajando en la secretaria de desarrollo económico.

Por su parte el **Lic. Raúl Montaña Ponce**, adscrito a la Secretaria de Desarrollo Económico y encargado del SARE, mencionó que tienen alrededor de 3700 empresas que han estado sacando la licencia de funcionamiento y analizando el proceso de documentación se han dado cuenta que el H. Ayuntamiento es sujeto obligado a los empresarios a que tengan considerado uno de los pagos para la recolección de basura. Comento que, al estar presente en ventanilla, le informan al ciudadano todos los requisitos que se necesita para sacar la licencia de funcionamiento y le indican que el lugar más económico que van a encontrar para la colecta de basura es por parte del servicio que brinda el municipio. Esto con el fin de que cada empresario este enterado de cuál es la mejor opción.

El regidor **Reg. Marco Antonio Rodríguez Serrano**, realizó un cuestionamiento para saber ¿Cuántos negocios son los que están regularizados en los últimos 3 meses?

Al respecto el **Lic. Raúl Montaña Ponce**, contestó a la pregunta anterior, esa información la tiene la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, mencionó que cada secretaria tiene su listado en la cual checan la documentación necesaria y van realizando su base de información.

ACUERDOS DE COMISIÓN.

Acuerdo 1) Emitir a la **Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**, la propuesta de incluir el servicio de recolección de basura como requisito adicional para la obtención de la licencia de funcionamiento. Adjuntando el catálogo detallado para respaldar la propuesta.

COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

MINUTA

Acuerdo 2) Solicitar a la **Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**, el informe que detalle el número de establecimientos con licencia de funcionamiento que han sido regularizados en comparación con el año 2024, así como las estrategias en curso para lograr este objetivo.

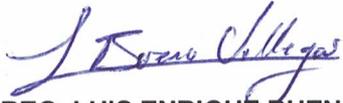
4.- Asuntos Generales

Sin asuntos generales

5.- Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las **12:00 horas** del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



REG. LUIS ENRIQUE BUENO VILLEGAS.
PRESIDENTE



REG. MARCO ANTONIO ROBRIGUEZ SERRANO.
SECRETARIO

VOCAL



REG. SARA PATRICIA SOTO PIÑA.



REG. JACKELINE RAMOS BARBA.



CAJEME
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

VISIÓN DE FUTURO 

Cd. Obregón, Sonora a jueves 21 de marzo del 2024

COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION.
PRESENTE.-

CONVOCATORIA.

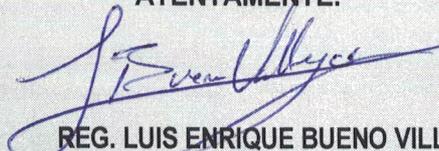
Por este medio se le convoca a participar en la **sesión** de trabajo de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, el día **martes 26 de marzo del 2024**, en **sala de junta de regidores** de este **H. Ayuntamiento de Cajeme**, para llevar a cabo la reunión, a las **11:30 a.m.** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y discusión del informe mensual de actividades de la paramunicipal COPRECO con respecto a febrero y marzo del 2024.
3. Análisis y discusión del procedimiento para obtener la licencia de funcionamiento por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano puntual asistencia, solicitando su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.

ATENTAMENTE.



REG. LUIS ENRIQUE BUENO VILLEGAS.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

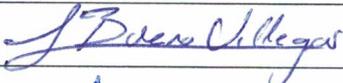
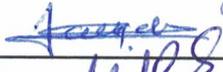
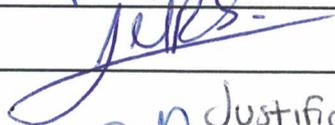
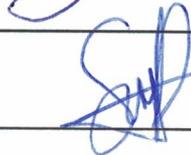
C.c.p. Archivo



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON.

CD. OBREGON, SONORA A MARTES 26 DE MARZO DEL 2024.

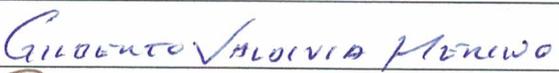
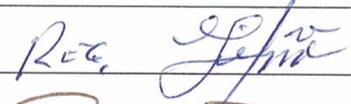
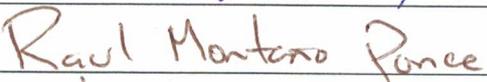
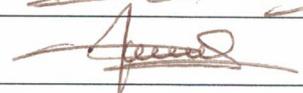
LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION DE COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EL DIA MARTES 26 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:30 HRS EN SALA DE REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

1	LUIS ENRIQUE BUENO VILLEGAS	
2	JACKELINE RAMOS BARBA	
3	MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO	
4	VERONICA MUNGARRO COVARRUBIAS	
5	SARA PATRICIA PIÑA	

Justificante anexo.

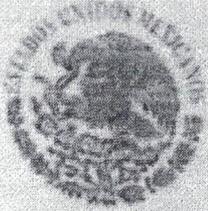
INVITADOS

PUESTO Y FIRMA

Conceptos

		2024	2024
		\$	UMA
ART. 55			
I. Recolección de residuos sólidos peligrosos a empresas, considerando los fraccionamientos que aun no han sido entregados al Ayuntamiento por empresas constructoras, previa disponibilidad de infraestructura, equipo y personal, cobraran mensualmente por las bolsas que se generen semanalmente:			
Tipo de negocio	No. de servicios semanales	\$	UMA
1 Tipo de negocio I (1 Hasta 3 Bolsas de 50 Kg.)	1	-	0.00
	2	\$ 370.00	3.41
	3	\$ 735.00	6.77
	4	\$ 1,060.00	9.76
	5	\$ 1,470.00	13.54
	6	\$ 1,775.00	16.35
Tipo de negocio II (De 4 a 10 Bolsas de 50 Kg.)	1	\$ 1,060.00	9.76
	2	\$ 1,470.00	13.54
	3	\$ 1,775.00	16.35
	4	\$ 2,120.00	19.53
	5	\$ 2,725.00	25.10
	6	\$ 4,255.00	39.19
Tipo de negocio III (De 11 a 21)	1	\$ 1,470.00	13.54
	2	\$ 2,725.00	25.10
	3	\$ 4,255.00	39.19
	4	\$ 5,670.00	52.22
	5	\$ 7,080.00	65.21
	6	\$ 8,510.00	78.38
Tipo de negocio IV (Mas de 21 Bolsas de 50 Lts.) Es para fraccionadoras cuyas colonias aún no han sido entregadas al Ayuntamiento.		\$ 52,520.00	483.74
II. Servicio de barrido mecánico de vialidades asfaltadas a un costo por kilómetro lineal marcado en odómetro de barredora con kilometraje de inicio a la salida de patios de recolección y kilometraje final en el mismo lugar, de acuerdo a la disponibilidad de personal y equipo.		\$ 672.24	6.19



DEPENDENCIA:
SECRETARIA

SECCIÓN:
COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:
CAR/0528/03/2024

ASUNTO:
El que se indica
JUSTIFICANTE

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
Cd obregón a lunes 25 de marzo del 2024

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE:

Por medio del presente, le envié un cordial saludo y al mismo tiempo le informo que me ausentare el día del lunes 25 de marzo del 2024; debido a que me encuentro fuera de la ciudad; esto para que se aplique en base al artículo 57 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme; y me sean dispensadas las faltas a las diferentes reuniones de comisión, sesiones de cabildo o de cualquier otra índole que se cite.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE

REGIDORA VERONICA MUNGARRO COVARRUBIAS
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ADMN. 2021-2024.



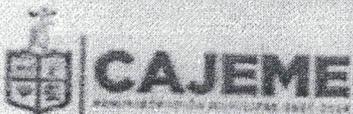
OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.



12/31
1/5

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Archivo
Expediente



5 de Febrero a Hidalgo • Col. Centro
C.P. 03000 • Ciudad Obregón, Sonora
TEL (54 63) 4125100

www.cajeme.gub.mx